

EL PAPEL DEL ESTADO EN LAS CRISIS DEL CAPITALISMO ECUATORIANO DURANTE EL SIGLO XX

Investigador Responsable: Iván Fernández E.

Lcdo. en Sociología y Ciencias Políticas. Universidad Central del Ecuador.

Maestría en Ciencias Sociales. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. México.

Colaboradores Científicos: Patricio Tobar R.

Lcdo. en Sociología y Ciencias Políticas. Universidad Central.

Maestría en Ciencias Sociales. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. México.

Carlos Chamorro Arturo. Lcdo. en Sociología y Ciencias Políticas, Universidad Central.

Maestría en Ciencias Sociales. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México.

En términos generales, en la lógica de la reproducción del régimen capitalista de producción el Estado constituye uno de sus puntales principales. El Estado cumple funciones básicas para la producción capitalista: asegura y mantiene las condiciones materiales y sociales generales para el proceso productivo, hace de dispositivo regulador de las relaciones entre el capital y el trabajo, legaliza jurídicamente las relaciones de explotación, logra el consenso de los grupos sociales subordinados y, cuando se hace necesario, aplica medidas de coherción a aquellos que intenten salirse de las "reglas del juego" del sistema. En fin, las relaciones entre Estado y sociedad, en el régimen capitalista, están sujetas a las leyes de funcionamiento propias del modo de producción capitalista.

Mas, estas funciones generales, que han sido estudiadas para el caso del "Capitalismo Clásico", asumen formas particulares en el caso

del capitalismo subdesarrollado. Acá se trata de sociedades estructuralmente heterogéneas y atrasadas; sometidas a estrechas relaciones de dependencia frente a las potencias imperialistas del sistema; por otro lado, se trata de sociedades en donde las clases sociales se han estructurado a partir de una lógica histórica diferente y en donde la burguesía, como clase hegemónica nacional, prácticamente es inexistente. En este contexto histórico-estructural, el Estado aparece cumpliendo sus funciones de una manera sobredeterminada y con características específicas.

Pero no sólo que encontramos una lógica diferente en la acción del Estado, sino que, en los momentos de crisis económica con la que se combinan con mayor fuerza las contradicciones internas y externas del régimen capitalista, el Estado resurge con inusitada fuerza cumpliendo un rol determinante en la resolución de las crisis. Es decir, va a ser en el contexto de las crisis económicas en donde la relación Estado y Economía se devela con la pureza que la resolución de las contradicciones exigen.

Desde este punto de vista, o, a partir de estas primeras reflexiones teóricas, se considera de fundamental interés para las ciencias sociales ecuatorianas avanzar en el estudio y la investigación del capitalismo ecuatoriano a partir de sus fenómenos más significativos, siendo uno de ellos el tema de la investigación propuesta.

Históricamente el capitalismo ecuatoriano se ha visto sometido a crisis económicas cíclicas, por la combinación de factores internos y externos. Durante el siglo XX el Ecuador ha atravesado por no menos de cuatro coyunturas de graves crisis económicas con los consecuentes desajustes políticos y sociales: la "crisis del cacao" a inicios de la década de los años 20, la crisis económica de 1929-33 como impacto de la crisis general del capitalismo, la "crisis del banoano" entre 1961-1963 y, la crisis económica actual (1980-1985) que ha tenido una de sus manifestaciones principales en la situación monetaria y financiera. En todas estas coyunturas de crisis,

cuyas causas y consecuencias se abordan en la investigación, aparece un dispositivo reordenador de las relaciones económicas, ejecutor de las políticas económicas anticrisis y legalizador y protector de los grupos económicos más afectados: el Estado.

Se considera de importancia pues, investigar, analizar e informar sobre el papel del Estado en las crisis del capitalismo ecuatoriano durante el siglo XX, para adentrarse aún más en el conocimiento de las particularidades que presenta el capitalismo ecuatoriano en su desarrollo histórico, develar el carácter del Estado; conocer el carácter de las crisis económicas y sus mecanismos tradicionales de resolución; evaluar cuan efectivos son dichos mecanismos en la solución estructural de las contradicciones económicas; demostrar que el intervencionismo estatal favorece al capital privado; develar los mecanismos de política económica que se utilizan para proteger la acumulación de capital y cómo se trasladan los costos de la crisis a otros sectores sociales; aportar al debate económico y político actual sobre el intervencionismo del Estado en la economía, llegar a conclusiones y recomendaciones sobre estrategias de desarrollo que pongan énfasis en los intereses nacionales y objetivos racionales de democracia y justicia social.

Hipótesis de trabajo

I. El Estado se ha constituido históricamente en el principal mecanismo protector y reactivador de la acumulación privada de capital, especialmente en los momentos de crisis económicas, a través de políticas económicas específicas.

II. La aplicación de políticas económicas monetarias, básicamente cambiarias y crediticias (devaluación y transferencia de recursos monetarios fiscales) han constituido los mecanismos tradicionales de recuperación de las pérdidas de los grupos económicos hegemónicos: agroexportadores y banqueros. Por ende, el control de los organismos públicos a través de los cuales se ejecuta la política

económica, ha sido un objetivo fundamental de los grupos de poder.

III. El "intervencionismo estatal" en la economía nacional profundizado en la década de los años 70, ha tenido como objetivo fundamental sentar las bases materiales de apoyo para la acumulación privada de capital en escala ampliada, fortalecer los circuitos de acumulación internos y controlar otras esferas de la vida social para ampliar el consenso de la "sociedad civil" (educación, cultura, movilización social, paternalismo asistencialista, etc.). En este proceso se ha puesto en juego la autonomía relativa del Estado que se vió fortalecido por los ingresos provenientes de las exportaciones petroleras.

IV. El discurso político de los grupos hegemónicos sobre una supuesta "política estatizante", expresa únicamente disputas interburguesas por el control del excedente petrolero, pero en esencia, se continuará utilizando la acción del Estado y sus mecanismos de política económica en beneficio de los intereses del capital privado y de los representantes que se hallen controlando el poder político.

V. La acción del Estado durante la última crisis económica que vivió el capitalismo ecuatoriano demostró la articulación de nuevos centros o actividades de acumulación privada de capital y el capital extranjero, articulación o alianza que se ha visto fortalecida en los dos últimos años (1984-1985), agudizándose la dependencia económica y volviendo extremadamente vulnerable la economía nacional.

VI. Las empresas públicas constituyen la expresión de dos fenómenos operados en la última década: el aumento de la autonomía relativa del Estado y el desarrollo de una tecno-burocracia civil-militar que, si bien controla importantes armas del sector público, en última instancia se hallan subordinados a las necesidades del capital privado. En este sentido, Empresas Públicas y Privadas se hallan

profundamente articuladas en función de generar excedentes mayores para las últimas.

Objetivos de la Investigación

Entre los objetivos que se persigue podemos mencionar los siguientes:

- a) Avanzar en el conocimiento científico del desarrollo capitalista de la formación social ecuatoriana, especialmente de uno de sus aspectos históricos fundamentales: las crisis económicas del siglo XX y el rol que ha jugado el Estado en su enfrentamiento.
- b) Conocer los mecanismos específicos a través de los cuales ha actuado el Estado en el contexto de las crisis y analizar críticamente la eficiencia de dichos mecanismos, los beneficiarios y la relación Estado-Economía en cada una de las coyunturas de crisis.
- c) Demostrar que el intervencionismo estatal en el caso ecuatoriano constituyó uno de los medios a través del cual los grupos hegemónicos nacionales logran recuperar sus "pérdidas" en los momentos de crisis, reactivar la demanda y mantener las condiciones generales para la acumulación.
- d) Conocer el proceso histórico de conformación de un Estado Capitalista en la sociedad ecuatoriana, los niveles de autonomía relativa alcanzados, las formas de articulación con el capital extranjero y la conformación del aparato estatal "técnico-económico" como un centro de poder en disputa.
- e) Aportar el conocimiento de un aspecto todavía poco estudiado en las ciencias sociales ecuatorianas como es el Estado.